

ISIDRO MONTIEL Y DUARTE

Estudio Sobre Garantías Individuales

Tercera edición facsimilar



EDITORIAL PORRUA, S. A.
AV. REPUBLICA ARGENTINA, 15
MEXICO, 1979

ÍNDICE.

INTRODUCCION.

	PÁGINAS.
Origen de los derechos.....	3
Enumeracion de los del hombre.....	3
No han sido respetados estos.....	5
La constitucion de 1824 ¿qué hizo?.....	5
La constitucion de 1812 no los reconoció en un título especial de garantías individuales, pero sí en varios artículos.....	6
Qué son garantías individuales?.....	6
Suspension de garantías que permitió la constitucion de 1812....	7
La Acta constitutiva clasificó mejor los derechos del hombre.....	8
Las leyes del centralismo volvieron á dispersar las garantías individuales.....	8
En punto á garantías es patriótica y humanitaria la obra de las Bases Orgánicas.....	10
La Acta de reformas no hizo mas que una promesa de ley orgánica de garantías	11
La constitucion de 1857 vino á colocarse en mejor terreno.....	11
Diferencia que habrá siempre entre la ciencia y las instituciones.	11
Estado actual de las garantías.....	12

PREAMBULO.

Notables palabras de Washington.....	13
Preámbulo de nuestras constituciones	13
Idem de constituciones extranjeras.....	16
Idem de los tratados.....	18

TITULO I.

DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

La constitucion de 1812 copió con miedo la constitucion de Francia.....	19
No definió ni garantizó bien los derechos del hombre.....	20
La constitucion de 1824 hizo lo mismo.....	20
Las leyes fundamentales de 1836 no hicieron nada nuevo y establecieron una limitacion infusa.....	21
Las Bases Orgánicas dieron garantías mas precisas y mas numerosas.....	21
La Acta de reformas consignó en principio el respeto á los derechos del hombre, y los encerró en cuatro capítulos.....	22
La constitucion de 1857 hizo notables progresos en este capítulo. Vínculo que vino á establecer entre la nacion y los hombres de todos los países.....	22
¿Cuáles son los derechos del hombre?.....	23
¿Qué es lo que se entiende por instituciones sociales.....	24
¿Cuál es la base de estas?.....	24
Resultados prácticos de la declaracion hecha por la constitucion á propósito de los derechos del hombre.....	25
¿Qué es garantía constitucional?.....	26
Amplificacion de la idea de derechos del hombre.....	26
Su violacion da lugar al amparo.....	26
Como debe estudiarse nuestra legislacion.....	26
Legislacion americana.....	28
Censura de la constitucion de New-York.....	29
Legislacion Sud-Americana.....	30
Derecho europeo.....	41
Juicio sobre la legislacion inglesa, en punto á garantías individuales.....	41
Juicio sobre las garantías otorgadas por la constitucion francesa. Legislacion fundamental de Suecia, Noruega, Países-Bajos, Baviera, Baden, Wurtemberg, Portugal, Bélgica, España, Ginebra, Italia, Suiza, Prusia, Grecia y Rumanía.....	44
Estudio comparativo.....	48-60
Opinion del Congreso constituyente de 1857.....	60
Necesidad de proteger los derechos del hombre con garantías eficaces.....	61
Opinion de Ramos Arizpe, Argüelles, Mangino y Vargas.....	62

TITULO II.

DE LA IGUALDAD.

CAPITULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

¿Qué es la igualdad... ..	62
Igualdad política, ¿qué es?.....	63

CAPITULO II.

Leyes privativas: tribunales especiales.....	64
Censura de la legislacion española sobre fueros.....	64
La constitucion de 1812 abolió los tribunales por comision.....	65
Cometió el error de dejar subsistir en toda su latitud viciosísima el fuero eclesiástico y el militar.....	66
Inconsecuencias del legislador español que dejó en toda su viciosa latitud el fuero eclesiástico y militar.....	66
Derecho establecido en España sobre tribunales de una administracion intrusa.....	66
Discusion en las cortes de España sobre unidad de legislacion...	67-70
Derecho establecido por la Acta constitutiva sobre no retroactividad de la ley, y prohibicion de los tribunales por comision...	70
La constitucion de 1824, por induccion viene á establecer la igualdad ante la ley.....	70
Leyes anticonstitucionales que se dieron contra la igualdad....	71-72
Las leyes centrales mejoran las prescripciones relativas á la igualdad en cuanto á la administracion de justicia.....	72
¿Qué es administracion de justicia?.....	72
¿Qué tribunales pueden administrarla?.....	72
Las leyes de procedimientos podian aplicarse á hechos anteriores á su publicacion?.....	73
Leyes privativas y tribunales especiales: eran contrarias á las Bases Orgánicas.....	74
Inconsecuencias de las Bases Orgánicas.....	74
La constitucion de 1857 volvió á prohibir las leyes privativas, los tribunales especiales, los fueros y los emolumentos.....	75
Como se entiende la igualdad ante la ley.....	77

Un solo fuero en los negocios civiles.....	78
Fueros excepcionales: el constitucional y el militar.....	78
Emolumentos: título para concederlos.....	78
Fuero de guerra: su justa limitacion.....	79
Tribunales de segunda instancia.....	80
Legislacion de Colombia, Brasil, Chile, República Argentina, Ecuador, Bolivia, Francia, Bélgica, Suiza, Ginebra, Prusia, Baden, Austria, Wurtemberg, Baviera, Gran Bretaña, España, Portugal, Cerdeña, Grecia, Rumanía y Egipto.....	85-94
Generalizacion.....	94

CAPITULO III.

DE LA NOBLEZA, PREROGATIVAS Y HONORES HEREDITARIOS.

¿Qué es la nobleza?.....	95
Inconsecuencias de la constitucion de 1812 á propósito de la igual- dad.....	96
Las leyes mexicanas prohibieron los títulos.....	96
¿Cuál fué el motivo de nuestro artículo constitucional?.....	98
En nuestro derecho constitucional pueden concederse pensiones y distintivos personales.....	99
Legislacion del Brasil, Nueva Granada, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Francia, Bélgica, Austria é Inglaterra... 99-102	102
¿Hoy cabe nobleza hereditaria?.....	102
¿Hay propiedad en los empleos?.....	102

TITULO III.

DE LA LIBERTAD.

CAPITULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Enumeracion de las libertades garantizadas por la constitucion..	103
¿Qué es libertad natural?.....	104
¿Qué es libertad civil?.....	104
¿Cuáles son los límites de esta?.....	105
¿Cuál es la libertad moral, cuál la civil y cuál la política?.....	107

Legislacion de los Estados-Unidos, Brasil, Nueva Granada, Uru- guay, Colombia, Venezuela, Francia, Bélgica, Ginebra, Prusia, Inglaterra, Portugal, Italia, Grecia y Rumanía.....	108-113
Cuestion.....	114

CAPITULO II.

DE LA ESCLAVITUD.

Censura de la legislacion española.....	114
Desde el plan de Iguala aparecieron tendencias á la emancipa- cion de los esclavos.....	115
La constitucion de 1824 no resolvió la cuestion, pero sí una ley secundaria.....	115
Las Bases Orgánicas perfeccionaron la obra de la emancipacion de los esclavos.....	117
Obra de los constituyentes de 1857.....	118
Cuestion práctica que puede surgir, á saber: ¿el esclavo que ha pisado el territorio mexicano y que ha sido exportado, ha ad- quirido su libertad?.....	118
Prescripcion del Código civil.....	118
Legislacion uniforme de las repúblicas sud-americanas.....	119
Derecho europeo.—Inglaterra, Francia, España, Bolivia, Wurtem- berg, Grecia, Austria y Baden.....	122-125
Generalizacion.....	126

CAPITULO III.

DE LOS TRABAJOS PERSONALES.

La constitucion de 1812 implícitamente garantizó el derecho de no ser obligado á la prestacion de trabajos personales forza- dos y sin retribucion.....	127
Disposicion de la legislacion española respecto de trabajos for- zados.....	128
Decreto de las cortes sobre servicios personales.....	128
Los indios y los servicios personales, segun las leyes de Indias.	129
Jurisprudencia mexicana sobre el mismo capítulo.....	129
Las Bases Orgánicas y los servicios personales.....	131
Disposicion de la constitucion de 1857 y la explicacion de la co- mision de constitucion.....	132

¿Podrá exigirse precisamente la prestación de servicios personales?.....	132
Servicios personales que pueden exigirse en bien público.....	133
Fundamento del artículo constitucional.....	133
El artículo constitucional y el matrimonio.....	134
El artículo constitucional y los votos religiosos.....	134
Casos de aplicacion práctica del artículo.....	134
Objeciones que se hicieron contra el artículo.....	134
Servicios gratuitos, trabajos de utilidad pública, matrimonio, votos religiosos y alumnos de los colegios.....	137
Condicion de la mujer en el matrimonio.....	137
Votos religiosos libres de toda coaccion civil.....	138
Conexion del artículo 5º de la constitucion con el 26 de la misma.....	138
Resolucion gubernativa sobre la leva.....	139
Prestacion de hechos segun la ley civil.....	140
Legislacion concordante de los Estados-Unidos, Chile y Bolivia. — Censura de esta última.....	140
Constituciones de Francia y de Baviera.....	140-141
Estudio comparativo.....	142
La ley humana, aun cuando sea la fundamental, puede en ciertos casos no penetrar al hogar doméstico.....	142

CAPITULO IV.

DEL DERECHO DE ENTRAR Y SALIR DE LA REPUBLICA.

Legislacion anterior á la independendencia, que comunicaba á la América con el resto del mundo.....	143
Legislacion mexicana que acabó con esta comunicacion.....	144
Novedad introducida por la constitucion de 1857.....	144
Cuestion relativa á extranjeros perniciosos.....	144
¿Cuál es la autoridad á que debe ocurrirse para exigir se respete el derecho otorgado por nuestro artículo?.....	144
Disposicion de nuestro primitivo derecho público en los tratados de Córdoba.....	145
¿Necesitan carta de seguridad los extranjeros?.....	147
¿La responsabilidad criminal ó civil puede ser motivo para impedir el ejercicio de este derecho?.....	147
Resúmen de nuestro derecho constitucional sobre el particular...	149
Constitucion de los Estados-Unidos.—Censura de ella.....	150
Fórmula conveniente para la comunicacion con los Estados.....	150
Constituciones del Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay, República Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Bolivia.....	150

Estudio comparativo.....	153
Constituciones de Francia, Romã, Prusia, Austria, Wurtemberg, Baviera, Inglaterra y Portugal.....	155
Estudio comparativo.....	157

CAPITULO V.

DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

No estaba garantizada en la legislacion española.....	158
Disposicion de la constitucion de 1812.....	159
Prescripciones de la constitucion de 1824.....	160
Reforma del plan de estudios.....	162
Ley Baranda, y su censura.....	163
Nueva ley de estudios, del año de 1861.—Crítica de ella.....	167
Libertad de enseñanza.....	172
Cuestion práctica con relacion á los derechos creados por el artículo 3º de la constitucion de 1857.....	172
Profesiones que necesitan título, segun la ley vigente de instruccion pública.....	173
La ley vigente es contraria al principio de libertad de enseñanza y de profesion.....	178
Discusion del principio constitucional de libertad de enseñanza y de profesion.....	179
Reforma que se hizo de la ley.—Sus funestas consecuencias.....	181
Diferencia entre instruccion y educacion.....	181
Libertad de enseñanza en los Estados-Unidos.....	183
Constituciones del Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay, Nueva-Granada, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Bolivia.....	184
Constitucion de Inglaterra.....	188
Constitucion de Francia, y su censura.....	188
Constituciones de Bélgica, Ginebra, Países-Bajos, Prusia, Grecia, Dinamarca, Rumanía, Austria y España.....	190
No es práctica entre nosotros la libertad de enseñanza.....	193
Opiniones notables de varios escritores.....	194

APÉNDICE.

Primer proyecto de ley de la libertad de enseñanza.....	198
Segundo proyecto.....	201

CAPITULO VI.

DE LA LIBERTAD DE PROFESION, INDUSTRIA Ó TRABAJO.

El gérmen de esta libertad existia ya en la legislacion española.....	204
Decretos de las cortes.....	204
Conexion de la libertad de enseñanza con la de profesion, de industria ó trabajo.....	206
Debe ser ilimitada la libertad del trabajo.....	207
Proteccion debida al proletario	207
¿Puede haber derechos de tercero que sirvan de límite á la libertad de trabajo?	208
Ventajas de la libertad del trabajo.....	210
Objeciones contra la libertad del trabajo.....	212
Los extranjeros pueden ser corredores.....	214
Bases de la ley orgánica	215
Constituciones del Brasil, Chile, Nueva-Granada, Uruguay, Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela.....	216
Constituciones de Inglaterra, Francia, Wurtemberg, Portugal, Dinamarca, Noruega, España y Austria.....	218
Estudio comparativo.....	223

CAPITULO VII.

DE LA LIBRE MANIFESTACION DE LAS IDEAS.

Constitucion de 1812.....	224
Decreto de las cortes.....	224
Cuestion práctica con relacion al delito de injurias.....	225
La facultad de reglamentar la libertad de imprenta, ¿es de la competencia exclusiva del Poder legislativo de la Union?.....	227
Las leyes del centralismo y la libertad de imprenta	229
Exposicion del artículo de la constitucion vigente.....	231
¿Cuál es la palabra que en su manifestacion puede ser objeto de una inquisicion judicial ó administrativa?.....	232
¿Los militares tienen la misma libertad que los demas hombres para manifestar sus ideas, cuando ellas envuelven algun cargo contra sus superiores?	234
Las especies vertidas en la tribuna por un diputado, ¿pueden hacerlo responsable ante los tribunales ordinarios?	234
Constitucion de los Estados-Unidos.....	235

Constituciones del Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador y Uruguay.....	241
Constitucion de Francia, y su censura.....	248
Constituciones de Prusia, Inglaterra, Portugal y España.....	248
Estudio comparativo.....	246

CAPITULO VIII.

DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

Constitucion de 1812, y su censura.....	251
Decreto de las cortes.....	252
Desafuero en delitos de imprenta.....	253
Correccion que la legislacion mexicana hizo en el derecho antiguo.....	254
Deber que tienen los Estados respecto de la libertad de imprenta.....	255
Censura del decreto de 4 de Setiembre de 1829	256
Derecho constitucional en el centralismo.....	257
Dictámen notable sobre la inteligencia del artículo 22, parte 7ª de la primera ley constitucional del centralismo.....	257
Opiniones de varios de nuestros hombres de Estado sobre libertad de imprenta	259
Disposicion de las Bases orgánicas.....	262
Declaracion sobre el exámen de la conducta de los funcionarios públicos.....	263
Legislacion anterior á la constitucion de 1857.....	263
Exposicion del artículo constitucional y su análisis.....	264
Ley vigente de imprenta	265
Constitucion americana.....	272
¿A quién corresponde legislar sobre libertad de imprenta?.....	273
Constituciones del Brasil, República Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.....	276
Constituciones de Francia, Bélgica, Prusia, Austria, Baviera, Inglaterra, España, Portugal, Italia y Rumanía.....	278
Estudio comparativo.....	284

CAPITULO IX.

DEL DERECHO DE PETICION.

Existia de hecho la facultad de peticion.....	285
Opinion de D. Fernando Ramirez.....	286
Reconocimiento expreso del derecho.....	287

Opinion del Sr. Otero.—Censura de esta opinion.....	288
Constitucion de 1857.—Análisis relativo.....	289
Constituciones de Norte-América, Brasil, República Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Chile.....	291
Constituciones de Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Ginebra, Prusia, Austria, España y Rumanía.....	294
Forma en que debe ejercitarse el derecho.....	297

CAPITULO X.

DERECHO DE ASOCIACION.

Prohibiciones de la legislacion española.....	297
Silencio de la legislacion mexicana.....	298
Reconocimiento del derecho.....	299
Censura del Acta de reformas.....	300
Constitucion de 1857 y su análisis.....	300
Ley marcial.....	301
Constituciones de Norte-América, República Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Colombia y Venezuela.....	303
Constituciones de Francia, Bélgica, Prusia, Austria, Inglaterra, Grecia y Rumanía.....	306

CAPITULO XI.

DEL DERECHO DE PORTAR ARMAS.

Prohibiciones de la legislacion anterior.....	310
Derecho vigente.—Su exposicion y censura.....	310
Constitucion de América.—Censura de las otras constituciones.....	310

TITULO IV.

DE LA SEGURIDAD.

CAPITULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Garantías que al efecto concede la constitucion.....	317
--	-----

CAPITULO II.

DE LA SEGURIDAD PERSONAL.

Constitucion de 1812.....	319
Diferencia entre prision, detencion y arresto.....	320
Resistencia para impedir la prision.....	321
¿Hay facultad de mandar que se haga uso de la fuerza hasta pa- ra matar, ó por lo ménos herir al reo que se resiste ó empen- de la fuga?.....	328
Requisitos para proceder á la prision.....	328
Detencion arbitraria.....	326
Leyes del centralismo.....	328
Pena contra los infractores de la constitucion.....	329
Disposicion de las Bases Orgánicas.....	329
Constitucion de 1857 y su análisis.....	330
¿Puede procederse á la simple detencion sin mandamiento escri- to de la autoridad?.....	331
Detencion por desobediencia.....	333
Respeto al domicilio.....	333
Respeto á los papeles privados.....	337
Respeto á la propiedad.....	337
Delito infraganti.....	337
Constituciones de los Estados-Unidos, Brasil, Chile, República Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Ve- nezuela.....	339
Estudio comparativo.....	346
Constituciones de Inglaterra, Francia, Bélgica, Prusia, Baden, Austria, Baviera, Países-Bajos, Noruega, Portugal, Cerdeña, Grecia, Rumanía y España.....	346
Estudio comparativo.....	353

CAPITULO III.

LEYES RETROACTIVAS.

Legislacion romana.....	359
Primitiva legislacion española.....	359
Constituciones mexicanas anteriores á la vigente.....	362
Constitucion de 1857.....	365
Análisis del artículo.....	366
Aplicacion práctica de las doctrinas de los autores.....	368

Juez que rehusa juzgar bajo el pretexto de silencio, de oscuridad 6 de insuficiencia de la ley.....	370
Las obligaciones civiles, que son las legales y exigibles en los tribunales, no pueden derivar sino de un precepto publicado con todas las formalidades de la ley.....	372
Notable auto acordado sobre exacta aplicación de las leyes.....	373
Disposición de nuestra constitución sobre tribunales.....	374
Resumen de la doctrina.....	376
Constitución de Norte-América, Brasil, Chile, República Argen- tina, Perú y Venezuela	376
Constitución de Francia, Noruega, Portugal, Grecia, España, Ho- landa y Prusia.....	378
Limitación práctica que hace nuestra constitución.. ..	380

CAPITULO IV.

DE LA DETENCION.

Legislación anterior á la constitución de 1857....	381
Artículo constitucional vigente.....	382
Requisitos para la prisión.....	382
Responsabilidad por violación de esta garantía.....	383
Primitivo derecho constitucional sobre cárceles.....	383
Idea de lo que deben ser las cárceles.....	384
Constitución de Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Brasil y Vene- zuela, sobre requisitos para la detención.....	386
Responsabilidad según la constitución de Chile y Ecuador.....	387
Maltratamiento según las constituciones del Brasil, Chile, Repú- blica Argentina, Uruguay, Perú y Venezuela.....	387
Constitución de Francia, Austria, Portugal, Baden, Grecia y Es- paña	388
Estudio comparativo	389

CAPITULO V.

PRISION POR DELITO QUE MEREZCA PENA CORPORAL.

Disposiciones anteriores á la constitución de 1857.....	390
Derecho vigente	392
Constitución del Brasil, Chile, Uruguay, Nueva-Granada, Vene- zuela y Estados-Unidos.....	394
Constitución de Inglaterra y Grecia.....	395
Estudio comparativo	396

CAPITULO VI.

PRISION POR DEUDAS.

Vindicación de la antigua legislación.....	397
Derecho constitucional vigente y sus fundamentos.....	398
Nadie puede ejercer violencia.....	400
Los tribunales deben estar siempre expeditos para administrar justicia, y esta debe ser gratuita.—Censura de esta última parte.....	401
Constituciones del Brasil, Uruguay, Ecuador, Colombia y Vene- zuela.....	410
Constituciones de Francia, Países-Bajos, Inglaterra y España....	411
Estudio comparativo	412

CAPITULO VII.

GARANTIAS EN TODO JUICIO CRIMINAL.

Legislación anterior.....	412
Motivo del procedimiento y nombre del acusador	413
Mejora introducida por la constitución de 1857.....	414
Antigua legislación sobre declaración preparatoria.....	415
Derecho vigente	415
Auto motivado.—Derecho anterior al vigente.....	416
Legislación sobre carco.....	416
Datos para descargos.....	417
Garantías otorgadas á la libertad de defensa.....	418
Constituciones del Brasil, Chile, República Argentina, Uruguay, Ecuador y Norte-América	420
Exámen de la constitución americana	423
Los extranjeros tienen las mismas garantías que el mexicano en el juicio criminal....	423
Garantías absolutas y garantías relativas.....	423

CAPITULO VIII

PENAS PROPIAMENTE DICHAS.

Precedentes de nuestro artículo constitucional	424
Solo la autoridad judicial puede imponer penas.....	425

¿Cuál es la autoridad competente para la represion de los delitos?	425
¿Cuáles son las faltas que puede corregir la autoridad política?..	425
Disposicion del Código penal.....	426
¿Cuál es la autoridad que puede imponer multa de 500 pesos ó un mes de reclusion?.....	426

CAPITULO IX.

PENAS DE MUTILACION, INFAMIA, &c.

El tormento y la constitucion de 1812.....	428
Pena de mutilacion.....	429
Idem de marca.....	429
Idem de azotes.....	429
Idem de tortura.....	429
Idem de multa.....	429
Idem de confiscacion.....	429
Idem de infamia.....	430
El tormento y las leyes del centralismo.....	430
¿Confiscacion parcial está prohibida?.....	430
¿Grillos están prohibidos?.....	431
Multa excesiva, confiscacion y penas trascendentales.....	432
¿Confiscacion parcial está prohibida?.....	433
Penas trascendentales no pueden imponerse.....	433
Constituciones del Brasil, Chile, República Argentina, Bolivia y Ecuador.....	433-435
Constitucion americana.....	435
Constituciones de Francia, Bélgica, Ginebra, Prusia, Baden, Noruega y Grecia.....	435-437
Principados-Unidos de la Romanía.....	437
Estudio comparativo.....	437

CAPITULO X.

PENA DE MUERTE.

Razones que fundan su abolicion.....	440
Delito político: su definicion.....	443
Traicion.....	444
Salteamiento en camino real.....	447
Incendio.....	446
Parricidio.....	447

Homicidio con alevosía, premeditacion ó ventaja.....	447
Delitos graves del orden militar.....	448
Piratería.....	448
Felonía.....	449
Legislacion de la República Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.....	449-451
Comparacion de nuestra legislacion con la de Francia.....	451
Constituciones de Suiza, Grecia y Romanía.....	451
Doctrina de Bentham sobre la pena de muerte.....	452

CAPITULO XI.

INSTANCIAS EN LOS JUICIOS.

Necesidad de la revision de las sentencias.....	454
Respeto debido á los funcionarios judiciales.....	454
Número de instancias segun nuestras constituciones anteriores...	455
Juicios fenecidos.....	455
Conclusion definitiva de todo juicio criminal.....	456
¿Hay sobrecimientos que equivalgan á simple suspension?.....	456
Ninguno puede ser juzgado dos veces segun la legislacion americana.....	458
Constituciones de la República Argentina, Perú y Ecuador.....	460
Constitucion de Francia.....	461
Estudio comparativo.....	461

CAPITULO XII.

EXTRADICION.

Enseñanza práctica del derecho internacional.....	462
Nuestra constitucion no tiene precedentes en este capítulo.....	463
Exposicion del artículo constitucional.....	463
Delitos políticos.....	464
Todos los autores de delitos comunes pueden ser objeto de la extradicion.....	466
Tratados que modifiquen las leyes de una nacion.....	468
Los tratados de extradicion celebrados con los Estados-Unidos no fueron ratificados.....	471
Constitucion americana.....	472
Constitucion inglesa, francesa, española, portuguesa, suiza y de la Romanía.....	472

TITULO V.

SEGURIDAD REAL.

CAPITULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

¿ En qué consiste la seguridad?.....	475
Contradiccion de Mr. Proudhon.....	476

CAPITULO II.

ALOJAMIENTOS Y BAGAJES.

Antigua lagislacion	476
Prescripciones de nuestra constitucion.....	477
Discusion del artículo 23.....	478
Derecho americano	480
Constituciones de Chile, Ecuador y Venezuela	481
Constitucion francesa	482
Necesidad de una ley orgánica	482

CAPITULO III.

INVOLABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA.

Antigua lagislacion española.....	482
¿ Las excepciones del derecho antiguo son compatibles con nuestro derecho constitucional?.....	484
Discusion del artículo.....	485
Tesis que debe sostenerse.....	486
Los impresos confiados á la estafeta, que han sido materia de una discusion, ¿ pueden ser mandados recoger?	487
Correspondencia telegráfica.....	488
Código penal.....	489
Lagislacion del Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, República Argentina y Bolivia.....	490
Constitucion francesa	492
Discusion importante sobre la materia	493

Constituciones de Bélgica, Prusia, Austria, Países-Bajos, España, Grecia y Rumanía.....	495
Estudio comparativo	497
Circulares relativas á la correspondencia telegráfica.	498
Código penal.....	499

CAPITULO IV.

DE LA PROPIEDAD.

La propiedad no es creacion jurídica del hombre.....	499
¿ Qué es la propiedad?.....	500
Diversas especies de pertenencia.. ..	500
Elementos componentes de la propiedad.....	500
¿ El propietario tiene el derecho de abusar de sus cosas hasta destruirlas?.....	502
Garantías que la antigua lagislacion dió á la propiedad	504
Era mas completa la garantía de la lagislacion antigua que la de las constituciones española de 1812 y mexicana de 1824.....	505
Enmienda hecha por las leyes del centralismo.....	505
Exposicion del artículo vigente.....	506
Peligro de la guerra social.....	507
Derecho vigente sobre expropiacion.....	508
¿ Podrá extenderse la expropiacion á todo género de bienes?	510
Ley de Santa-Anna.....	511
Atentados contra la propiedad.....	511
Derecho de Norte-América, Brasil, Uruguay, Chile, República Argentina, Perú, Ecuador, Venezuela y Paraguay.....	512
Constituciones de Austria, Bélgica, Francia, Grecia, Italia, Noruega, Portugal y Prusia, que no garantizan bien la propiedad.	515
Garantizanla mejor las constituciones de Baviera, Dinamarca, España, Inglaterra, Países-Bajos, Rumanía y Suiza.....	516

CAPITULO V.

DE LOS MONOPOLIOS Y ESTANCOS.

Lagislacion española.....	519
Constitucion de 1812.....	520
Constituciones mexicanas	521
Estancos: su prohibicion	522
Discusion del artículo	522

Abolicion del sistema prohibitivo.....	523
Moneda.....	524
Correo.....	525
Privilegios que pueden concederse.....	525
Papel sellado.....	525
Constituciones de la América del Sur.....	526

TITULO VI.

SUSPENSION DE GARANTIAS.

El absolutismo y la dictadura	530
Dictámen de publicistas franceses	530
Saludable disposicion de la constitucion de 1812	531
Discussion del artículo español.....	531
Diligencia de los legisladores mexicanos en evitar la dictadura..	537
Opinion de Ramos Arizpe y otros.....	538
Division de poderes.....	538
Delegacion de poderes prohibida	539
Ley de facultades extraordinarias y su abuso.....	540
Concesiones hechas en virtud de facultades extraordinarias: no quedan exentas de la ratificacion del Congreso.....	541
Política de los hechos consumados.....	542
Ni en virtud de facultades extraordinarias puede legislar el Eje- cutivo.....	542
El perjuicio causado á la hacienda pública no autoriza desde lue- go la anulacion del acto	543
¿Puede el Ejecutivo celebrar por sí transacciones.....	544
Expropiacion: ¿cómo debe hacerse aun cuando se tengan facul- tades extraordinarias?.....	545
Division de poderes en el centralismo.....	546
Efecto de las facultades extraordinarias.....	546
D. Lúcas Alaman reprueba las facultades extraordinarias.....	547
Opinion de D. Lorenzo de Zavala.....	548
Idem del Dr. Mora.....	548
Idem de D. Fernando Ramirez.....	549
Extravío de la opinion pública.....	550
Bases Orgánicas, artículo 198.....	550
Constitucion de 1857: análisis.....	551
Solo hay dos casos de suspension de garantías.....	552
¿Quién es el único que puede suspenderlas?.....	552

¿ Pueden suspenderse todas las garantías individuales?.....	552
Opinion de Montesquieu.....	553
Contestacion del argumento.....	554
¿Cuál es el tiempo máximo de la suspension de garantías?.....	554
¿Cuáles son las autorizaciones que el Congreso puede conceder al Ejecutivo en virtud del artículo 29 de la Constitucion?	555
¿ Las facultades extraordinarias pueden contener la declaracion de estado de sitio?.....	556
El estado de sitio considerado como medida militar.....	557
Ley de estado de sitio.....	558
Fué declarada anticonstitucional.....	559
Circular notable sobre suspension de garantías, decretada por la legislatura de un Estado.....	560
El derecho americano se divide en tres escuelas	563
Primera escuela	563
Segunda escuela.....	564
Tercera escuela.....	569
Derecho establecido en Inglaterra, Francia, Países-Bajos, Portu- gal, España y Suiza.....	570
Opinion condenatoria de la suspension de garantías.....	574
Parte expositiva del proyecto de constitucion.....	574
Resúmen de la doctrina constitucional sobre suspension de ga- rantías	576

CONCLUSION.

¿ Puede precisarse con exactitud la idea significada por las pala- bras derecho?.....	576
Diferencia entre el deber y obligacion.....	577
¿ Podrá hacerse enumeracion completa de los derechos del hom- bre?	578
¿Podrán otorgarse garantías eficaces á los derechos del hombre?..	580
Extension del poder legislativo.....	581
Las sociedades modernas no disfrutan de hecho de las garantías individuales.....	582
Medio de hacerlas prácticas.....	582